

31821



Oficio No. DGJG/2538 /2018

Tláhuac, Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2018

MTRO. OMAR JIMÉNEZ CUENCA
COORDINADOR JURÍDICO Y DE SERVICIOS LEGALES DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.

En atención a su oficio número INVEADF/CJSL/510/2018, de fecha 03 de julio del año en curso, mediante el cual informa que el Coordinador de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, informa que través del similar DGPL 63-II-5-3883 el Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión informó que se emitió Punto de Acuerdo en el que se exhortó a algunas Delegaciones a hacer públicas las manifestaciones de construcción de los inmuebles colapsados a consecuencia del sismo sucedido el día 19 de septiembre de 2017, entre otras, así mismo solicita que sea remitida la información correspondiente, a fin de estar en posibilidades de atender la solicitud que nos ocupa.

Al respecto me permito informarle a usted, que se enviaron los siguientes oficios a las áreas que se describen a continuación;

- Oficio DJ/SDA/195/2018, firmado por la Subdirectora de Dictaminación y Análisis, de fecha 26 de julio del año en curso, dirigido al Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en el cual se solicita que en el marco de sus atribuciones, emitan las acciones realizadas con el objeto de atender el punto de acuerdo con el fin de rendir el informe requerido por el Coordinador Jurídico y de Servicios Legales del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal.
- Oficio DJ/SDA/195/2018, firmado por la Subdirectora de Dictaminación y Análisis, dirigido al Director de Ordenamiento Jurídico y Desarrollo Urbano, en el cual se solicita que en el marco de sus atribuciones, emitan las acciones realizadas con el objeto de atender el punto de acuerdo con el fin de rendir el informe requerido por el Coordinador Jurídico y de Servicios Legales del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal.
- Oficio DJ/4267/2018, firmado por la Directora Jurídica, de fecha 17 de agosto del año en curso, dirigido al Director de Verificación y Reglamentos, en el cual se solicita que en el marco de sus atribuciones, emitan las acciones realizadas con el objeto de atender el punto de acuerdo con el fin de rendir el informe requerido por el Coordinador Jurídico y de Servicios Legales.
- Oficio DJ/4268/2018, firmado por la Directora Jurídica, de fecha 17 de agosto del año en curso, dirigido al Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en el cual se solicita que en el marco de sus atribuciones, emitan las acciones realizadas con el objeto de atender el punto de acuerdo con el fin de rendir el informe requerido por el Coordinador Jurídico y de Servicios Legales.

En respuesta se obtuvo la siguiente información

- Oficio DOJDU/0229/2018, de fecha 03 de agosto de 2018, firmado por el Director de Ordenamiento Jurídico del Desarrollo Urbano, en el cual informa que no cuenta con las funciones y atribuciones de

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

acuerdo al Manual Administrativo para la Delegación Tláhuac vigente, para hacer públicas las manifestaciones de construcción de los inmuebles colapsados a consecuencia del sismo sucedido el 19 de septiembre de 2017 e informar la razón social de las constructoras identificadas que no cumplen con las normas y reglamento de construcción e iniciar las acciones administrativas pertinentes contra ellas, por ende, resulta materialmente imposible emitir algún pronunciamiento al respecto.

- Oficio DVR/1028/2018, de fecha 20 de agosto de 2018, firmado por el Director de Verificación y Reglamentos, en el cual informa que se dio contestación al oficio INVEADF/CJSL/510/2018, a través del oficio DVR/977/2018 del día 07 de agosto de 2018, signado por el Coordinador General Jurídico del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, informándole de las acciones referentes a la atención del Punto de Acuerdo referido.
- Oficio DGODU/1519/2018, de fecha 07 de agosto de 2018, firmado por el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en el cual informa que en esta Delegación no se registraron reportes de inmuebles colapsados.

Sobre el particular me permito enviarle a usted, copia simple de los oficios antes mencionados.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Por amor y dignidad.

LIC. BEATRIZ GUERRA RAMOS
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO



TLÁHUAC
DELEGACIÓN

MJM/ENLR/OAPM

Avenida Tláhuac s/n esquina
Nicolás Bravo Barrio la Asunción
C.P. 13000, Del. Tláhuac Tel. 58623250
Ext. 1335 y 1336
www.tlahuac.cdmx.gob.mx

Oficio.: DJ/SDA/195/2018

Tláhuac, Ciudad de México, a 26 de julio de 2018

ING. ARQ. GABRIEL TRINIDAD MENDOZA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LIC. JOSÉ JULIO DAVILA ACEVES
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO JURÍDICO Y DESARROLLO URBANO
PRESENTE.

Por instrucciones de la Directora Jurídica, y con fundamento en las facultades conferidas en los artículos 119-A y 119-C del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

Sirva este medio para hacerle llegar copia del oficio DGJG/2060/2018, signado por la Directora General Jurídica y de Gobierno, mediante el cual hace llegar copia simple del oficio INVEADF/CJSL/510/2018, signado por el Coordinador Jurídico y de Servicios Legales del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, mediante el cual hace referencia el punto de acuerdo aprobado por la ALDF, en el que se exhortó a lo siguiente:

"Primero.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhortó a los gobiernos de las demarcaciones territoriales de Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, a hacer públicas las manifestaciones de construcción de los inmuebles colapsados a consecuencia del sismo sucedido el día 19 de septiembre de 2017, así como la razón social de las constructoras identificadas que no cumplen con las normas y reglamento de construcción e iniciar las acciones administrativas pertinentes contra ellas.
Segundo.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, solicita a los gobiernos de las 32 Entidades Federativas del país, para que sus municipios instrumenten mecanismos para supervisión de todas las obras de construcción activas, a fin de procurar el cumplimiento de las normas, y hacer público, con pleno respeto a la protección de datos personales, los permisos correspondientes. (sic)".

En merito a lo anterior, solicito gire sus instrucciones a quien corresponda para que en el marco de sus atribuciones, a efecto de remitir a esta Subdirección las acciones realizadas, oficios generados y/o entregados por esa área a su cargo, con el objeto de atender el Punto de Acuerdo, a fin de rendir el informe requerido por el Coordinador Jurídico y de Servicios Legales, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Por amor y dignidad

LIC. ERIKA IVONNE LEYTE RUVALCABA
SUBDIRECTORA DE DICTAMINACIÓN Y ANALISIS

C.c.c.e.p. Lic. Beatriz Guerra Ramos, Directora General Jurídica y de Gobierno, para su conocimiento.
Lic. Miriam Jiménez Martínez, Directora Jurídica, para su conocimiento.
MJM/EILR/cmmm

DELEG. DEL G. D.F. EN TLAHUAC
RECIDIDO
Jul. 27 2018
Dirección General Jurídica y de Gobierno
RECIBIO: *Manisa* HORA 12:30

RECIDIDO
27 JUL 2018
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO
JURÍDICO DEL DESARROLLO URBANO
Díaz 13:00

27 JUL 2018 13:20
RECIBI
CDMX
TLÁHUAC

TLÁHUAC
DELEGACIÓN RENACE
Avenida Tláhuac s/n esquina Nicolás Bravo
Barrio la Asunción C.P. 13000, Def. Tláhuac
Tel. 58420883
www.tlahuac.cdmx.gob.mx

Oficio.: DJ/4267/2018

Tláhuac, Ciudad de México, a 17 de agosto de 2018

“URGENTE”

C. ARISTÓTELES GUTIERREZ LUGO
DIRECTOR DE VERIFICACIÓN Y REGLAMENTOS
PRESENTE.

Sirva este medio para hacerle llegar copia del oficio DGJG/2060/2018, signado por la Directora General Jurídica y de Gobierno, mediante el cual hace llegar copia simple del oficio INVEADF/CJSL/510/2018, signado por el Coordinador Jurídico y de Servicios Legales del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, mediante el cual hace referencia el punto de acuerdo aprobado por la ALDF, en el que se exhortó a lo siguiente:

"Primero.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhortó a los gobiernos de las demarcaciones territoriales de Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, a hacer públicas las manifestaciones de construcción de los inmuebles colapsados a consecuencia del sismo sucedido el día 19 de septiembre de 2017, así como la razón social de las constructoras identificadas que no cumplen con las normas y reglamento de construcción e iniciar las acciones administrativas pertinentes contra ellas.
Segundo.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, solicita a los gobiernos de las 32 Entidades Federativas del país, para que sus municipios instrumenten mecanismos para supervisión de todas las obras de construcción activas, a fin de procurar el cumplimiento de las normas, y hacer público, con pleno respeto a la protección de datos personales, los permisos correspondientes. (sic)".

En mérito a lo anterior, solicito gire sus instrucciones a quien corresponda para que en el marco de sus atribuciones, a efecto de remitir a esta Dirección Jurídica las acciones realizadas, oficios generados y/o entregados por esa área a su cargo, con el objeto de atender el Punto de Acuerdo, a fin de rendir el informe requerido por el Coordinador Jurídico y de Servicios Legales, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

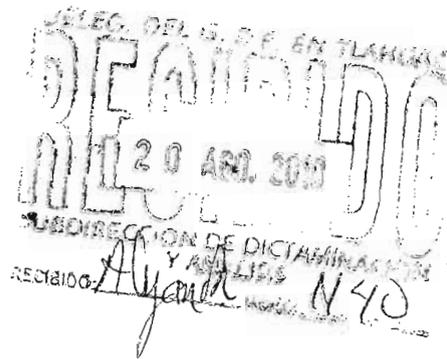
Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Por amor a México

LIC. MIRIAM JIMÉNEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA JURÍDICA
DIRECCIÓN JURÍDICA

C.c.c.e.p. Lic. Beatriz Guerra Ramos, Directora General Jurídica y de Gobierno, para su conocimiento.
Lic. Erika Ivonne Leyte Ruvalcaba.- Subdirectora de Dictaminación y Análisis, para su conocimiento.

MJM/ELR/cmmm



TLÁHUAC

DELEGACIÓN RENACE

Avenida Tláhuac s/n esquina Nicolás Bravo
Barrio La Asunción C.P. 13000, Del. Tláhuac
Tel. 58420833

www.tlahuac.cdmx.gob.mx

Oficio.: DJ/4268/2018

Tláhuac, Ciudad de México, a 17 de agosto de 2018

“EXTRA URGENTE”

ING. ARQ. GABRIEL TRINIDAD MENDOZA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
PRESENTE.

A fin de dar seguimiento al oficio DJ/SDA/195/2018 de fecha 26 de julio del año en curso, mediante el cual se le envió copia del oficio DGJG/2060/2018, signado por la Directora General Jurídica y de Gobierno, en el cual hace llegar copia simple del oficio INVEADF/CJSL/510/2018, signado por el Coordinador Jurídico y de Servicios Legales del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, mediante el cual hace referencia el punto de acuerdo aprobado por la ALDF, en el que se exhortó a lo siguiente:

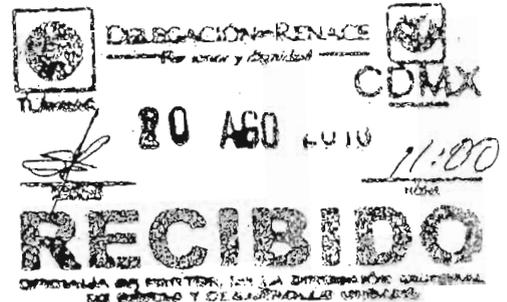
*Primero.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhortó a los gobiernos de las demarcaciones territoriales de Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, a hacer públicas las manifestaciones de construcción de los inmuebles colapsados a consecuencia del sismo sucedido el día 19 de septiembre de 2017, así como la razón social de las constructoras identificadas que no cumplen con las normas y reglamento de construcción e iniciar las acciones administrativas pertinentes contra ellas.
Segundo.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, solicita a los gobiernos de las 32 Entidades Federativas del país, para que sus municipios instrumenten mecanismos para supervisión de todas las obras de construcción activas, a fin de procurar el cumplimiento de las normas, y hacer público, con pleno respeto a la protección de datos personales, los permisos correspondientes. (sic)*.

Al respecto, me permito reiterarle gire sus instrucciones a quien corresponda para que en el marco de sus atribuciones, a efecto de remitir a esta Dirección Jurídica las acciones realizadas, oficios generados y/o entregados por esa área a su cargo, con el objeto de atender el Punto de Acuerdo, a fin de rendir el informe requerido por el Coordinador Jurídico y de Servicios Legales, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

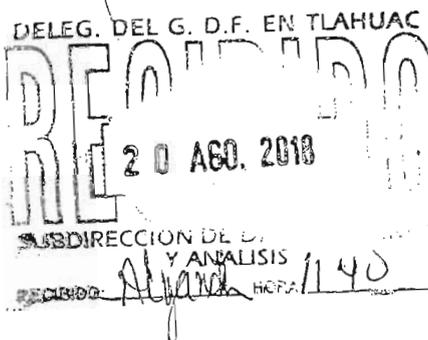
ATENTAMENTE
Por amor y dignidad

LIC. MIRIAM JIMÉNEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA JURÍDICA



C.c. de p. Lic. Beatriz Guerra Ramos, Directora General Jurídica y de Gobierno, para su conocimiento.
Lic. Erika Ivonne Leyte Ruvalcaba.- Subdirectora de Dictaminación y Análisis, para su conocimiento.

MJME/R/cmm



TLÁHUAC

DELEGACIÓN RENACE

Avenida Tláhuac s/n esquina Nicolás Bravo
Barrio la Asunción C.P. 13000, Del. Tláhuac
Tel. 58420883

www.tlahuac.cdmx.gob.mx

Tláhuac, Ciudad de México, a 03 de agosto de 2018

OFICIO: DOJDU/0229/2018
ASUNTO: RESPUESTA

LIC. ERIKA IVONNE LEYTE RUVALCABA
SUBDIRECTORA DE DICTAMINACIÓN Y ANÁLISIS
P R E S E N T E

En atención a su oficio número **DJ/SDA/195/2018** de fecha 26 de julio de 2018, a través del cual remite el oficio número DGJG/2060/2018 signado por la Directora General Jurídica y de Gobierno, mediante el cual hace llegar copia simple del oficio número INVEADF/CJSL/510/2018 signado por el Coordinador Jurídico y de Servicios Legales del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, mediante el cual hace referencia el punto de acuerdo aprobado por la ALDF, en el que se exhortó a lo siguiente:

"... Primero.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhortó a los gobiernos de las demarcaciones territoriales de Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, **Tláhuac**, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, **a hacer publicas las manifestaciones de construcción de los inmuebles colapsados a consecuencia del sismo sucedido el 19 de septiembre de 2017, así como la razón social de las constructoras identificadas que no cumplen con las normas y reglamento de construcción e iniciar las acciones administrativas pertinentes contra ellas.**

Segundo.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, solicita a los gobiernos de las 32 Entidades Federativas del país, para que sus municipios instrumenten mecanismos para supervisión de todas las obras de construcción activas, a fin de procurar el cumplimiento de las normas y hacer público, con pleno respeto a la protección de datos personales, los permisos correspondientes..." (sic)

(Énfasis nuestro)

Al respecto, me permito informarle que esta Dirección de Ordenamiento Jurídico del Desarrollo Urbano, no cuenta con las funciones y atribuciones de acuerdo al Manual Administrativo para la Delegación Tláhuac vigente, para **hacer publicas las manifestaciones de construcción de los inmuebles colapsados a consecuencia del sismo sucedido el 19 de septiembre de 2017 e informar la razón social de las constructoras identificadas que no cumplen con las normas y reglamento de construcción e iniciar las acciones administrativas pertinentes contra ellas**, por ende, resulta materialmente imposible emitir algún pronunciamiento al respecto.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ELEG. DEL G. D. F. EN TLAHUAC
RECIBIDO
06 AGO. 2018
SUBDIRECCIÓN DE DICTAMINACIONES Y ANALISIS
RECIBIDO VERO 10/54

ATENTAMENTE
Por amor y dignidad

LIC. JOSÉ JULIO DÁVILA ACEVES
DIRECTORA DE ORDENAMIENTO JURÍDICO
DEL DESARROLLO URBANO

C.c.p. Lic. Miriam Jiménez Martínez.- Directora Jurídica.- Para su conocimiento.
Lic. Karla Ivonne Munguía Ávila.- J.U.D. de Apoyo a Programas de Conservación Ambiental.- Mismo fin. CI-556-18

JJDA/KIM

DOJDU-567-18



TLÁHUAC
DELEGACIÓN DE RESERVA

Dirección General Jurídica y de Gobierno
Dirección de Ordenamiento Jurídico del Desarrollo Urbano
J.U.D. de Apoyo a Programas de Conservación Ambiental
Nicolás Bravo s/n esq. Andador Cuitláhuac
Barrio San Mateo Tláhuac C.P. 13000
Tel. 58623250 ext 1097
www.tlahuac.cdmx.gob.mx

Tláhuac, Ciudad de México, a 20 de agosto de 2018

LIC. MIRIAM JIMÉNEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA JURÍDICA
P r e s e n t e.

En atención a su oficio con número DJ/4267/2018, de fecha 17 de agosto del año en curso, por el cual refiere el similar DGJG/2060/2018, signado por la Directora General Jurídica y de Gobierno, por el que anexa copia del oficio INVEADF/CJSL/510/2018, signado por el Coordinador General Jurídico del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, en el que refiere el Punto de Acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; por lo que requiere se le remita a esa Dirección Jurídica a su digno cargo, las acciones realizadas oficios generados y/o entregados por esa Dirección de Verificación y Reglamentos, con el objeto de atender el Punto de Acuerdo referido; para a su vez rendir informe requerido por el Coordinador Jurídico y de Servicios Legales.

Al respecto, mediante similar con número de oficio DVR/977/2018, de fecha siete de agosto del año en curso, del cual anexo al presente acuse en copia fotostática, en el que se dio contestación al oficio INVEADF/CJSL/510/2018, signado por el Coordinador General Jurídico del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, informándole de las acciones referentes a la atención del Punto de Acuerdo referido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Por amor y dignidad

C. Aristóteles Inge Aristoteles

C. ARISTÓTELES GUTIÉRREZ LUGO
DIRECTOR DE VERIFICACIÓN Y REGLAMENTOS

DELEG. DEL G. D.F. EN TLAHUAC

RECIBIDO
AGO. 20 2018

Dirección General Jurídica y de Gobierno
RECIBIO: *Aidec* HORA: *12:49*

C.c.c.e.p. LIC. BEATRÍZ GUERRA RAMOS, Directora General Jurídica y de Gobierno. dgjuridico@tlahuac.cdmx.gob.mx.
Referencia: DVR-1031

AGL*jplv



TLÁHUAC

DELEGACIÓN BENAVENTE
Edificio Cuarentena Turistas Selección
Calle Nicolás Bravo, Esquina Andador
Con Tláhuac
Barrio San Mateo, C.P. 14000
Tel. 5622250 Ext. 1128
www.tlahuac.cdmx.gob.mx

Oficio N° DGODU/1519 /2018.

Tláhuac, Ciudad de México a 07 de agosto del 2018.

LIC. ERIKA IVONNE LEYTE RUVALCABA
SUBDIRECTORA DE DICTAMINACIÓN
Y ANÁLISIS
P R E S E N T E

En atención al oficio N° DJ/SDA/195/2018 de fecha 26 de julio de 2018, le informo a usted que en esta Delegación de Tláhuac no se registraron reportes de inmuebles colapsados.

Sin otro particular por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Por amor y dignidad



ING. ARQ. GABRIEL TRINIDAD MENDOZA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

C.c.p.- LIC. ELY CRUZ PÉREZ.- Secretaria Particular del Jefe Delegacional.- Presente.
LIC. BEATRIZ GUERRA RAMOS.- Directora General Jurídica y de Gobierno.-Presente
C. ENRIQUE BARRIOS RIVERA.- Director de Manifestaciones y Licencias y Uso de suelo.- Presente.
C. ALFREDO GÓMEZ GONZALEZ.- J.U.D. de Manifestaciones y Licencias de Construcción.- Presente.

Referencia DMLUS/2184/2018.
En atención al volante DGODU /3755/2018.
En atención al volante DMLUS /1060/2018.

GTMC/EBR/AGG*esh**



TLAHUAC

DELEGACIÓN TLAHUAC
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Manifestaciones, Licencias y Uso de Suelo

Mar de las Lluvias No. 17, Esq. Montes de las Cordilleras
Col. Selene, San Francisco Tlaltemco C.P. 13420